

Eno Capitulax respectivo al año pasado
de mil setecientos ochenta y ocho, y en
el Cavildo celebrado en veinte y quatro
de Abril de el se halla un Acuerdo que
copiado ala letra con Cauera y pie de di-
cho Cavildo y dilpencia de citacion en
venta en el subtenor es el siguiente —

Cauera En la M. N. y M. L. Ciudad de Loxca en ve-
inte y quatro dias del mes de Abril de mil
setecientos ochenta y ocho se juntaron a
Concejo los Señores Loxca, Justicia, y Re-
gimiento de ella en la Sala que acostum-
bra para tratar y conferir cosas tocan-
tes al servicio de S. M. bien y utilidad
de esta Republica, a saver: el Señor D. Ju-
an Antonio del Puyo y Sanson Comisario
y Capitan a Guerra de esta dicha Ciudad,
y los Señores D. Pedro Pasqual de Cuetos,
D. Alfonso Ocharro, D. Josef Rubiza Mar-
ques de Ruvira, D. Genes Garcia Alcaraz
Quaita, y D. Estevan de Atola Repidores —

